



COPLADEMM
GOBIERNO
DE MEXICALI

Entidad: COPLADEMM
Sección: Coordinación General
Asunto: **EVALUACION SEVAC 2do. TRIMESTRE**

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

II TRIMESTRE

01 de abril al 30 de junio del 2023

En atención al reactivo **C.1.6 Incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico de bienes inmuebles que adquieren**, se informa que, a la fecha de cierre del trimestre, el Comité de planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali no cuenta con bienes inmuebles que registrar.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

A T E N T A M E N T E

**CINTHIA TIRADO MURILLO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DEL COPLADEMM**